

---

Nro. 064.2013

Montevideo, 17 de octubre de 2013

**COMUNICADO DE LA CONFEDERACIÓN URUGUAYA DE ENTIDADES  
COOPERATIVAS SOBRE EL ANTEPROYECTO DE LEY DE INCLUSIÓN  
FINANCIERA**

La inclusión financiera puede concebirse como un paso sustantivo en la construcción de una patria más solidaria y equitativa. En este sentido el movimiento cooperativo organizado en CUDECOOP saluda los objetivos últimos de la propuesta del Ministerio de Economía y Finanzas.

Lamentablemente, el Anteproyecto de Ley de Inclusión Financiera presenta varias aristas que son extremadamente preocupantes para el desarrollo cooperativo y aún para su propia existencia. De mantener algunos de los artículos tal como se presentan, resultará en una afectación grave no sólo de las cooperativas de ahorro y crédito, sino también de las cooperativas de consumo y las de vivienda.

En un momento en que el país parece consolidar una política pública de desarrollo del sector cooperativo y apunta a la consolidación de un sector de economía social, desde la perspectiva de la política económica se discrimina en contra de muchas de las organizaciones que históricamente han sido la base del ahorro, el crédito y las posibilidades de consumo básico de millares de familias.

Más allá del articulado específico, la concepción de toda la propuesta parece omitir la realidad específica de las entidades de economía social en el sector financiero, la que hubiera merecido un capítulo específico orientado a mejorar la estrategia de inclusión que se enuncia.

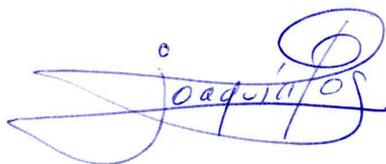
1

En particular llama poderosamente la atención la exclusión de las cooperativas en la prioridad de las retenciones sobre retribuciones salariales y pasividades frente a la banca privada. De esta manera se castiga a las organizaciones propiedad de sus propios usuarios y sin fines de lucro.

Una preocupación no instrumental por la inclusión financiera debiera tener fuerte preocupación por el sistema institucional que alienta o desalienta. Aunque pueden ser compartidos los objetivos del proyecto, el actual articulado menosprecia la trayectoria de las organizaciones cooperativas, y no se preocupa por introducir innovaciones para desarrollar aún más un sistema que podría ser un socio estratégico en la política de inclusión.

Creemos firmemente que aún estamos a tiempo de dar una amplia discusión pública sobre este proyecto, y que comprometidos con los mismos fines de la inclusión, podamos desarrollar una propuesta que no sólo no ataque al cooperativismo, sino que lo profundice, haciendo más diverso y por tanto más sustentable el sistema financiero del Uruguay.

Por el movimiento cooperativo uruguayo,



Joaquín Pos  
Secretario



Dr. Alberto Esteves  
Presidente